

Un Parque Científico y Tecnológico es el hábitat perfecto para el desarrollo de negocios e instituciones de la economía global del conocimiento.

En este ecosistema las empresas comparten tecnología y colaboran entre sí para el desarrollo de soluciones tecnológicas que nuestro país y el resto del mundo demandan.

Si estás interesado en integrarte a un cluster de empresas de tecnología para crecer sostenidamente con ellas, este programa es para ti.

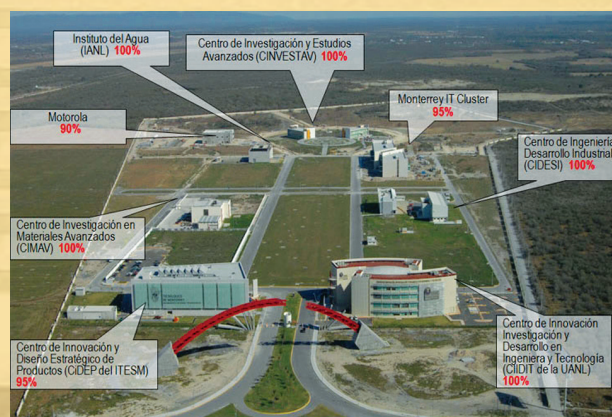
Para más información consulte
www.gacelas.org.mx



Regístra tu empresa al Programa

La Secretaría de Economía, en el marco del Programa Nacional de Empresas Gacela como instrumento de apoyo para estimular la competitividad entre las empresas, cuenta con el Programa para Constitución y/o Fortalecimiento de Parques Tecnológicos, a través del Fondo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

El mecanismo de acceso es de conformidad con las reglas de operación y manual de procedimientos del Fondo PYME.

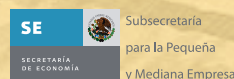


Si requiere mayor información escriba al correo electrónico

dgdeon37@economia.gob.mx
Teléfono (55) 5229-6100 Ext. 32313

o visítenos en

Avenida Insurgentes Sur #1940 Piso 9
Colonia Florida C.P. 01030
Torre Insurgentes



Programa para constitución y/o fortalecimiento de Parques Tecnológicos



**Tu empresa
AQUÍ**



¿Qué es un Parque Científico y Tecnológico?

Un Parque Científico y Tecnológico :

- Crea nuevas oportunidades de negocio y añade valor a las empresas maduras
- Promueve el crecimiento y desarrollo de emprendedores incubando nuevas compañías innovadoras
- Genera empleos basado en el conocimiento (desarrollo de capital humano)
- Construye espacios atractivos para la fuerza laboral especializada
- Establece sinergias entre universidades, centros de investigación y empresas



Objetivo del Programa

Tener una Red de 33 parques tecnológicos que vinculen empresas con la industria de TI en ecosistemas de negocios empresariales y desarrollo tecnológico, al integrarlas físicamente bajo una misma unidad.

Debemos crear nuevas oportunidades de negocio, añadiendo valor a las empresas, mediante el impulso a emprendedores y la creación de negocios innovadores, empleos con base en el conocimiento y buscando desarrollar una sinergia mayor.



Beneficios del Programa

Integra a las MIPYMES en la cadena de valor de las grandes empresas establecidas en los Parques Científicos y Tecnológicos de nueva creación, así como en los ya establecidos.

Los Parques Científicos y Tecnológicos ofrecen los siguiente beneficios técnicos y económicos a las MIPYMES:

- Flujo de conocimiento y tecnología entre Universidades/Centros de Investigación/MIPYMES
- MIPYMES con mayor capacidad para crear productos y procesos de alto valor agregado, con fines comerciales
- Creación de MIPYMES innovadoras, mediante mecanismos de incubación
- Empresas en proceso de aceleración
- Generación centrífuga de empresas (spin-offs)
- Generación de alianzas estratégicas (Joint ventures)
- Economías de escala en investigación, gastos administrativos u otros
- Favorecer la integración de las MIPYMES a clusters especializados, conglomerados y pabellones industriales

